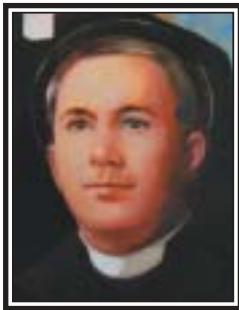


Promovió la Asociación Católica de la Juventud Mexicana (ACJM) fundó un taller de obreros católicos y una escuela apostólica. Atento, amable, alegre y bondadoso, siempre de buen humor, sabía ganarse la simpatía de los niños. Lleno de fervor por la Eucaristía, celebraba la misa con notable piedad. Alguna vez dijo: “Señor, quiero ser mártir aunque indigno ministro tuyo, quiero derramar mi sangre, gota a gota, por causa de tu nombre”.

El 31 de julio de 1926, en el último oficio público que presidió, dijo, refiriéndose a la legislación anticlerical que entraría en vigor al día siguiente. “El autor de esta desdicha no es el gobierno, ni el presidente Calles, sino los pecados de todos y por lo mismo, no deben los católicos levantarse en armas, no es esa una conducta cristiana”. Acusado La noche del 14 de agosto, once soldados del 6° batallón de infantería, al mando del teniente Blas Maldonado, arrancaron del lecho en el que descansaba al respetable párroco. Ante la inutilidad de sus argumentos, don Luis Batis se despidió de su compañero: “Hasta el cielo”. Una descarga cerrada de fusilería segó su vida. Sus restos se veneran en la que fue su iglesia parroquial.

Pbro. Mateo Correa Magallanes

Nació en Tepechitlán, Zacatecas, el 23 de julio de 1866. Carente de recursos económicos, gracias a unos bienhechores inició los estudios de primaria en Jerez, Zacatecas, y los concluyó en Guadalajara, Jalisco, en 1879, ingresó al seminario conciliar de Zacatecas. Ordenado presbítero el 20 de agosto de 1893.



Párroco insigne, se entregó con entusiasmo a su ministerio, en diciembre de 1926 aceptó hospedarse en una casa de campo. El 30 de enero siguiente, una partida de soldados del ejército federal arrestará al párroco. compareció ante el general Eulogio Ortiz, quien, sin más, le ordenó: Primero va usted a confesar a esos bandidos rebeldes que ve allí, y que van a ser fusilados; después ya veremos qué hacemos con usted. El párroco aceptó de buen grado asistir a los condenados, a quienes alentó a bien morir. “Ahora va usted a decirme lo que esos bandidos le han dicho en confesión”. –Jamás lo haré, fue la respuesta, un sacerdote debe guardar el secreto de la confesión. Estoy dispuesto a morir. La madrugada del día siguiente, 6 de febrero, un grupo de soldados lo trasladó al panteón oriente. Antes de llegar, en un paraje solitario y cubierto de hierba, le quitaron la vida y abandonaron el cadáver, el cual permaneció sin sepultar por tres días. Hoy sus reliquias se conservan en la Catedral de Durango.

Historia de los Mártires Mexicanos Miembros de Caballeros de Colón

Además de la persecución en masa de los católicos, la década de 1920 trajo una verdadera revolución a México. Los misioneros fueron expulsados del país, los seminarios y las escuelas católicas se cerraron, y a la Iglesia se le prohibió ser dueña de propiedades. A los sacerdotes y a los laicos se les pidió renunciar a Jesús y a su fe en público; y al rehusar no sólo enfrentaron castigo sino tortura y muerte. Durante esta época de opresión y crueldad, Caballeros de Colón no emprendieron su retirada en México; al contrario, los 400 miembros de la Orden en 1918 se convirtieron en 43 consejos y 6,000 miembros en el espacio de sólo cinco años. En esos tiempos, la Orden estaba distribuyendo 5 millones de folletos, en los Estados Unidos, describiendo la brutalidad del gobierno mexicano hacia los católicos hasta que llegó el momento en que el gobierno mexicano le temió tanto a la Orden que finalmente la declaró fuera de la ley.

En 1926, el Papa Pío XI alabó el trabajo de los Caballeros en México, y escribió lo siguiente: “Caballeros de Colón es una organización que se encuentra en todos los estados de la República y está compuesta de miembros activos y trabajadores, quienes, como resultado de sus vidas prácticas y abierta profesión a su Fe se han ganado los honores merecidos”.

Miles de hombres, muchos de ellos Caballeros, no se doblegaron ante las amenazas de tener que renunciar su Fe y por esto, a menudo, pagaron con sus vidas. Adoptaron esta posición cuando fue la cosa más difícil de hacer, y su valor y devoción han hecho eco a través de las décadas.



RELIQUIAS Santos Mártires Caballeros de Colón



Rodeados de símbolos religiosos y nacionales, así como del escudo de Caballeros de Colón, el cuadro muestra en orden, de arriba a abajo, a los santos Miguel de la Mora de la Mora, Pedro de Jesús Maldonado Lucero, José María Robles Hurtado, Rodrigo Aguilar Alemán, Luis Batis Sáinz y Mateo Correa Magallanes, canonizados por el Papa Juan Pablo II en el año 2000.

Mártir.- Persona que muere en un acto de martirio, que puede definirse como “sufrir o tolerar voluntariamente la muerte por la fe de Cristo o por algún acto de virtud relacionado con Dios”. En efecto, Cristo es el prototipo de los mártires (Flp 2,6-8).

Reliquia.- Entre los católicos, resto de algún objeto, pertenencia del santo, que se considera sagrado y que generalmente es objeto de veneración por parte de los creyentes o aquello que por haber tocado ese cuerpo, es digno de veneración.

Pbro. Miguel de la Mora de la Mora

Nació en el municipio de Tecalitlán, Jalisco, el 19 de junio de 1874. Durante su infancia supo de las faenas agrícolas y ganaderas y llegó a ser buen jinete. Ingresó al seminario conciliar de Colima, cuando era un adolescente donde cursó los estudios eclesiales hasta su ordenación presbiteral, en 1906. Cuando se decretó la suspensión del culto público, dejó Colima para refugiarse en su lugar de origen. En la madrugada del 7 de agosto de 1927, con ropas de paisano, acompañado por su hermano Regino y el presbítero Crispiniano Sandoval, salió rumbo a la sierra, en donde fueron aprendidos, atados y enviados a pie a la jefatura de operaciones militares de Colima. Enterado del asunto, el general Flores dispuso la ejecución inmediata de los hermanos De la Mora, en la caballeriza del cuartel, sobre el estiércol de los caballos. Mientras recitaba el rosario, el Pbro. Miguel de la Mora de la Mora fue acribillado por los verdugos ante la mirada atónita de su hermano Regino, quien salvó su vida alegando que él no era sacerdote. El cadáver fue sepultado en el panteón municipal. Dos años después sus restos fueron colocados en la Catedral.



Pbro. Pedro de Jesús Maldonado Lucero

Nació en Chihuahua, Chih., el 15 de junio de 1892. A los 17 años ingresó al seminario conciliar de esa Diócesis. Alegre, amable y bondadoso, sus condiscípulos lo recuerdan ejemplar en su conducta y dedicado a los estudios.



La supresión del seminario, en 1914, lo devolvió a su hogar. Se reincorporó al seminario al año siguiente. El 25 de enero de 1918 lo ordenó presbítero el obispo don Jesús Schuler, S. J., en su catedral de San Patricio, en El Paso, Texas.

El 10 de febrero de 1937, Miércoles de Ceniza, después de confesar a muchos feligreses en ese lugar, fue capturado por un grupo de hombres ebrios y armados. Apenas pudo rescatar el relicario con la reserva eucarística.

El presidente municipal lo tomó de los cabellos y le propinó un golpe antes de conducirlo a la presencia de Andrés Rivera, cacique de la región, quien, le pegó tan fuerte con la pistola que le fracturó el cráneo en círculo y le hizo saltar el ojo izquierdo. Tirado en el piso, los esbirros arremetieron en su contra. La víctima, casi inconsciente, oprimía el relicario contra su pecho. Horas después, un grupo de fieles lo trasladaron al hospital civil de la ciudad de Chihuahua. Falleció a las cuatro de la mañana del día siguiente, el 11 de febrero de 1937. Sus restos se conservan en la Catedral.

Pbro. José María Robles Hurtado

Nació en Mascota, Jal. (Diócesis de Tepic), el 3 de mayo de 1888. Párroco de Tecolotlán, Jal. Sus compañeros lo apodaron el loco del Sagrado Corazón.

Un deseo vehemente por divulgar el amor de Dios a los hombres lo llevó a cultivar una espiritualidad centrada en el Sagrado Corazón de Jesús.

Fundador de la Congregación religiosa Hermanas del Corazón de Jesús Sacramentado.

Ferviente apóstol de la devoción al Sagrado Corazón de Jesús, escribió pequeñas obras para propagarla. Poco antes de ser ejecutado, escribió en una poesía sus últimos anhelos.

“Quiero amar tu Corazón, Jesús mío, con delirio; quiero amarle con pasión, quiero amarle hasta el martirio. Con el alma te bendigo, mi Sagrado Corazón; Dime: ¿Se llega al instante de feliz y eterna unión?”

La justicia federal le concedió un amparo dentro de la jurisdicción de Tecolotlán, por lo que se decidió quitarle la vida en los linderos de la municipalidad vecina, y durante la media noche, atado de manos, fue obligado a recorrer el camino de la sierra.

A fin de evitar que se mancharan las manos con su muerte, él mismo tomó la sogá, la bendijo, la besó y se la echó al cuello el 26 de junio de 1927.

El cadáver fue abandonado al pie del árbol y sepultado por empleados de una carbonera, quienes no identificaron al párroco. El 26 de junio de 1932, con autorización del que fuera su condiscípulo en el Seminario, el entonces Obispo Auxiliar de Guadalajara, **Don José Garibi Rivera**, los restos del mártir pasaron de Quila al Templo Expiatorio de Guadalajara.



Pbro. Rodrigo Aguilar Alemán

Nació en Sayula, Jalisco, el 13 de febrero de 1875. Ingresó al seminario auxiliar de Zapotlán el Grande, en 1888, donde cultivó el estudio del idioma castellano, aplicando sus cualidades literarias en el ministerio de la palabra. Ordenado presbítero el 4 de enero de 1903, desempeñó su ministerio con celo y dedicación.

Desde 1925 párroco de Unión de Tula, Jalisco, a partir de la suspensión del culto público fue objeto de persecución. Debido al acoso sufrido desde enero de 1927 buscó refugio fuera de los límites de su parroquia, en Ejutla, Jalisco, perteneciente a la diócesis de Colima, donde siguió atendiendo las necesidades espirituales de sus feligreses. Durante lo más álgido de la persecución religiosa llegó a decir: “Los soldados nos podrán quitar la vida, pero la fe nunca”. El 27 de octubre de 1927 llegó a Ejutla un nutrido contingente de militares. El padre Aguilar, al ser descubierto, los soldados le pidieron identificarse: “Soy sacerdote”, respondió, a sabiendas que eso significaba afrentas e injurias como sucedió. Donato Aréchiga ordenó que el sacerdote fuera ahorcado en la plaza central de Ejutla. Suspendida la sogá en la rama de un robusto mango, el padre Aguilar bendijo el instrumento de su martirio, perdonó a sus verdugos, y a uno de ellos le obsequió su rosario. A cambio de salvar la vida, le propusieron abjurar de sus convicciones con un ¡Viva el Supremo Gobierno!; por esa razón un soldado le espetó: ¿Quién vive? ¡Cristo Rey y Santa María de Guadalupe! Este acto se repitió en tres ocasiones, dicho lo cual lo ahorcaron.

Sus restos se conservan en la parroquia de Unión de Tula, Jalisco.



Pbro. Luis Batis Sáinz

Nació en San Miguel del Mezquital, Zacatecas, el 13 de septiembre de 1870. Alumno del seminario conciliar de Durango, fue ordenado presbítero el 1º de enero de 1894. Apenas ordenado se le confió la parroquia de San Juan de Guadalupe, Durango, y en octubre de 1902 la de Canatlán, Durango.

